

Carpeta N° 1055 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 803 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de JOSE VILLAGRAN RIQUELME RUT [REDACTED] ubicada en calle LOS ARENALES N° 608 Rol de Avalúo N° 139-38 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ART. 5.1.7. DE LA O.G.U.Y C. (ULTIMO INCISO) ART. 6.1.9. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 23/10/2009 teniendo ha la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1127 de fecha 26/12/07 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 42,00 m<sup>2</sup> de construcción.

OBS.:

- Se recepciona 1ª etapa en primer nivel, por recepcionar 13,15 m<sup>2</sup> en 2ª etapa 2º nivel.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 23 DE OCTUBRE DE 2009  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

  
RMS/RAC/SSU/gvn

c.c.Catastro